Bogotá, 5 de Julio de 2024

Señores.
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.
Cuidad.

Apreciados Señores:

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO APORTES PARAFISCALES Art. 23 ley 1150.

Yo Sonia Angélica Peña, contadora publica de la sociedad jurídica **UD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS** con NIT 900.028.480-9 mayor de edad, domiciliado en Bogotá, **HACE CONSTAR** que la ompañía ha **cumplido y se encuentra al día y a PAZ Y SALVO** con sus obligaciones de aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional deAprendizaje. Así mismo certifico que dicha obligación se ha venido cumpliendo durante losúltimos seis (6) meses hasta la fecha.

La anterior certificación se expide a los 5 días del mes de julio de 2024.

Cordial Saludo

Sonia A. Peña
Contador público
CC. 52.545.879 Bta
T.P. 275753 T

Camilo Gutiérrez Lozano
Representante Legal
CC. 79924616 de Bta